

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 28 de Agosto de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gacetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.385.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.



XXXV Y XIII ANIVERSARIOS.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. D.<sup>a</sup> Josefa Cavanilles y Centi de Eguizabal y D. José Eugenio de Eguizabal, fallecieron en Madrid los días 27 y 28 de Agosto de 1852 y de 1874, respectivamente.

Su familia ruega á las personas piadosas encomienden á Dios Nuestro Señor el eterno descanso de sus almas.

ADVERTENCIA.

Convenientemente autorizado ha salido á recorrer la provincia para hacer efectivos algunos pagos don Manuel Vega Torre, que recomendamos á nuestros amigos, rogando á los que no le conozcan exijan la credencial firmada por el administrador de LA VERDAD, y con el oportuno sello. Pueden darles nuestros amigos cuantos encargos gusten.

LA VERDAD

Santander 28 de Agosto de 1887.

INSISTIMOS.

Con este título publica un largo artículo *La Voz Montañesa* en el que con el pretexto de defender á D. Fernando Gutierrez y Cueto, me insulta de una manera incalificable. Seguro estoy de que mi agresor, no ha autorizado á ese papel á que tome su defensa, mucho más cuando sabe la conducta que ha seguido con el contador de fondos provinciales de Santander, sobre quien pesan aun todos los cargos que le venimos dirigiendo desde el 10 de Agosto y que le ha dirigido la Corporacion en la que está empleado.

Jamás hice la injuria de comparar á quien tiene sangre montañesa, con el que

oculta el nombre de su madre, y me felicito de que el Sr. Gutierrez y Cueto, haya hecho cosas que merezcan alabarse en el transcurso de su vida, sintiendo únicamente que se vea defendido por el periódico que combate y desprecia lo que para el Sr. Gutierrez es ciertamente digno de respeto; la Religion de sus padres.

Repito que me alegro de que mi agresor pueda probar que supo ser caballero cuando era oficial de los vapores de la Compañía Transatlántica y en otras ocasiones de su vida: yo no necesito probar que lo he sido siempre y que lo soy, sin haber dejado nunca de conducirme como pide mi nobilísimo apellido, célebre en la Historia de España desde la reconquista del Reino de Aragon é ilustrado en este mismo siglo por mi Abuelo el General Liñan en la guerra de la Independencia y en la de México.

Y ni una palabra sobre este asunto, del que no hubiera dado detalles sin el artículo *Consecuencias* del periódico de Colipuf que encuentra más cómodo que otros expongan su vida, que defender él su honra pública como funcionario administrativo.

Antes de las veinte y cuatro horas del suceso presenté al Juzgado una denuncia en la que señalé como uno de los autores del hecho que se calificará en su día, al Director de *La Voz Montañesa*.

JOSÉ DE LIÑAN Y EGUIZABAL.

Á «EL ATLÁNTICO.»

Venciendo nuestra natural repugnancia y agotando el último medio que nos queda para conseguir que *El Atlántico* salga del cómodo silencio en que se ha encerrado, al mismo tiempo que ha hecho causa común con *La Voz Montañesa*, nos dirigimos á él de periódico á periódico preguntándole: ¿Aprueba la conducta del diario semi-masonico, en la cuestion presente? ¿Es cierto como parece deducirse de los artículos de *La Voz* y de las amistades íntimas que han existido y existen entre los redactores de ambos diarios, que su silencio obedece á que cree ménos perjudicial á su empresa el hablar por boca de *La Voz*?

Con gancho.

Repetimos lo de ayer, y en prueba miren nuestros lectores como dá *La Voz* una noticia que en otro tiempo hubiera motivado *gracias pacotillas*.

«¿Hablaban ustedes de irregularidades?

Pues en el cabildo de Granada se ignora el paradero de 35.000 pesetas.

Cualquiera diría que España entera se ha convertido en un *filtro*, por donde se escapa el dinero incensantemente.

¡Hasta el cabildo de Granada!

A este paso dentro de poco no va á haber ni país.»

*El Atlántico* á pesar de ser sábado, no trae *Mis sábados* pero en cambio el otro intenta mantener el *fuego sacro* con el siguiente suelto:

«Nos hemos visto precisados, á última hora, á retirar la seccion de *Pacotilla* para dar cabida á originales de preferencia.

El pacotillero dice que subsanará á los lectores las faltas de estos días con racion doble en los sucesivos.»

Sentimos que lo haya dejado para tan tarde, pues quien vió al pacotillero el miércoles 25, no puede ni hablar de él.

Empiezen á *pacotillarnos*, dejando en paz á curas, frailes y monjas.

Reseña comercial.

Tene nos un tiempo inmejorable para los banistas particularmente, si bien la temperatura, que es muy propia de la estación en que nos encontramos, es á veces hasta sofocante. El sol aparece á ratos, y á ratos se nubla, siendo la calma que reina en este último caso cuando el viento se queda, causa de que se acentúe el calor más que cuando brilla el astro del día.

Los labradores se quejan de que hacen falta las lluvias para los campos, resintiéndose algo de esta sequía las tierras altas.

Las noticias del interior acusan haberse producido nublado y fuertes tronadas que han causado daños de consideracion en algunos puntos y desperfectos por inundaciones en las vías férreas.

Entre las estaciones de Torquemada y Quintana la Puente, una manga de agua destruyó como cinco kilómetros de vía, habiéndose detenido por tal motivo seis trenes en dichos puntos, verificándose el trasbordo con dificultades, por ha-

llarse también la carretera en mal estado por las aguas.

De modo que aquí carecemos de las lluvias que sobran por allá.

También hemos leído que ha habido en varias partes exhalaciones, y que una chispa eléctrica ha causado desperfectos en uno de los chapiteles de la monumental y magnífica catedral de Búrgos.

Es muy de lamentar que aquel grandioso edificio carezca de para-rayos que le protejan de las descargas eléctricas, sin embargo de que se necesita hacer un estudio especial para que su colocacion no sea perjudicial.

Y es extraño que no se hiciera esto cuando se farraron en plomo los soberbios chapiteles de aquella basílica, para preservarlos de los rigores de la intemperie, por iniciativa del Sr. D. Juan Francisco de Rávago, dignidad de Capiscol de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y antes canónigo de ésta de Santander.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales por consecuencia de esos accidentes.

Por lo que se refiere á transacciones mercantiles en nuestra plaza en la presente semana, han debido ser tan insignificantes que no sabemos de operacion de importancia.

Ampliando la noticia que dimos á nuestros lectores en nuestra última reseña podemos asegurarnos que se realizó efectivamente la compra del cargamento del buque de vela *Sitja*, surto en la bahía de Vigo, consistente en 643 sacos cacao Guiría, sintiendo no poder aclarar más lo que apuntamos entonces acerca del precio que pudiera alcanzar esa partida.

Concluyéndose ya las operaciones de recoleccion, empiezan á acudir trigos á los mercados de Castilla, marcándose tendencia á la baja en los precios, que por término medio puede decirse que corren como á 40 reales fanega en las estaciones inmediatas á los puntos de produccion.

Aquí en Santander no se ha embarcado más harina que la que estamparemos en el cuadro á continuacion, por falta de existencias.

No hay demanda por las segundas ni abundan. Al contrario, las terceras y clases más bajas, que abundan.

Tampoco faltan salvados, pero sin duda se traen más baratos de Andalucía, de donde no deja de haber entradas, aunque no sean considerables.

—89—

Todo la parece triste,  
Todo la hastia y la cansa.  
El sabor de su tierra  
Solamente la entusiasma,  
Y no hay más gente en el mundo  
Que la gente trasmerana,  
Ni como el Miera otro rio,  
Ni monte como Cabarga.  
Compadecido el rey moro,  
Y aunque su pecho desgarrá,  
Manda que á la montañesa  
La dejen salida franca,  
Y oye más muerto que vivo  
Desde su rica ventana,  
Cuando duerme la ciudad  
Allá en la noche callada,  
A una voz dulce y sonora  
Estas crueles palabras:  
No existe más mundo que uno;  
En él tan solo una España;  
En ella tan solamente  
De Búrgos unas montañas,  
Y en las montañas de Búrgos

—88—

Su alimento las buscaba;  
Y recuerda con cariño,  
Que la conforta y encanta,  
Aquella grande bahía,  
Aquella mar siempre brava,  
Aquellos prados tan verdes,  
Aquellas sierras tan altas.  
Y tocar cree aquel cielo  
Que con la mano se alcanza,  
Y disfrutar le parece  
De aquella dulce fragancia,  
Que aquellas yerbas esparcen  
Y la atmósfera embalsaman.  
Su tenaz melancolía  
No puede desterrar nada,  
Y desprecia los festines,  
Los bohordos y las zambras;  
De la granadina gente  
La cortesania y gracia,  
Y en vano la ofrece el moro  
Esencias, tapices, galas,  
Cuanto el Andalus produce,  
Cuanto dan Oriente y Africa.

—85—

No extrañará esto á quien conozca á cualquier Padre de la Compañía de Jesus, pues hoy, como en tiempo de Cervantes, puede decirse de esa bendita gente, que para repúblicos del mundo no «los hay tan prudentes en todo él, y para guaidores y adalides del camino del cielo, pocos les «llegan;» siendo, hoy como entonces, «espejo «donde se mira la honestidad, la católica doctrina, la singular prudencia; y finalmente, la humildad profunda base sobre quien se levanta todo el edificio de la bienaventuranza.»

28 Enero 87.

J. DE L.

(De *El Siglo Futuro*).

PÁPELES.—15.

Una circunstancia notable y sin precedente, que sepamos, nos ha llamado la atención en las revistas recibidas de la Habana por el vapor-correo trasatlántico Ciudad Condal de fecha 5 de los corrientes.

Es la noticia de que á la salida del correo, la existencia total de harina fresca española en primeras manos, no excedía de 250 sacos.

Esa y la de que las últimas ventas de dicha harina se efectuaron á 10 1/4 pesos fuertes saco de 8 arrobas, precio que ya puede alhagar á nuestros exportadores, como el tipo que alcanzará la americana, que tenía buena demanda de pesos fuertes 10 1/4 á 11, teniendo en cuenta que las existencias de estos últimos eran importantes, es motivo de que tengan probabilidades de buena venta las expediciones en viajes, y aun las sucesivas, si hay cordura en los vendedores de trigos de Castilla. Mucho lo celebraremos, y que se normalicen los negocios de cereales y harinas con ventajas para la producción, los fabricantes y el comercio del ramo, lo que redundará también en beneficio de la honrada clase trabajadora, que bien necesita entretenimiento para poder remediar sus necesidades, principalmente en la estación de invierno.

Entraron en la semana: 100 pacas algodón para la fábrica de la Cabaña, 63.000 kilogramos y 6 fardos bacalao Noruega, 16 cajas jabon, 90 sacos arroz, 323 id. café, 10 barriles espíritu, 301 sacos garbanzos, 143 pipas y 92 tambores, (estos para exportar á Francia) aceite de oliva, 561 sacos harina extranjera, 248 id. maíz id., 6 barriles ginebra, 6 cajas cera, 2.152 cajas, 400 sacos y 397 barriles azúcar, 96 sacos cacao cubano, 100 sacos salvado, 50 id. cebada y 10 id. habas.

Y salieron en dicho período: 6 177 sacos harina para la Isla de Cuba, en los vapores Busharo, Alicia y Serra; y para puertos de la península 1.049 dichos id.

Hay un asunto de interés para la localidad del que no debemos hacer caso omiso, y á pesar de que se tratará de él por separado en este mismo número de LA VERDAD en un suelto que le dedica nuestro estimado director. Con motivo de la creación por el gobierno, de Escuelas de Comercio en varias capitales del reino, se ha prescindido de incluir entre las favorecidas tan importante y eminentemente mercantil como la nuestra.

Sabemos que la Comisión provincial y el excelentísimo Ayuntamiento, secundados en su noble propósito por la representación en las Cortes de la provincia, tratan de gestionar para que se repare aquella omisión, alegando los justos títulos que tiene Santander para que se repare una omisión semejante, á fin de que pueda contar con un centro de enseñanza mercantil tan indispensable en una población de la índole de la nuestra, en la que la mayoría de sus habitantes se dedica á la honrosa profesión del comercio.

Ya se sabe que de antiguo hubo aquí cátedras para instrucción de los jóvenes que se dedicaban á esa carrera, fundadas por la antigua Junta de Comercio, y sino estamos equivocados, se trasladaron cuando la invasión francesa, los profes-

res con los demás del «Instituto Cantabro» al inmediato entonces Astillero de Guarnizo, donde instalaron las cátedras hasta que cesaron aquellas circunstancias y pudieron restituirse á Santander.

También, y permítasenos esta digresión, se enseñaba el dibujo en aquella escuela, en donde salieron aventajados dos alumnos, entre ellos nuestro distinguido paisano el Sr. D. José Madraro, digno hijo de esta ciudad, pensionado en Roma por esta misma Junta de Comercio para perfeccionarse en la pintura. Ya se sabe que murió en Madrid siendo pintor de cámara de S. M., director de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando y del Real Museo de pintura y escultura de S. M.

Vivamente deseamos el buen éxito de las gestiones entabladas por aquellas dos corporaciones de Santander indicadas arriba, para bien de este pueblo en que nacimos.

Crónica regional.

Ha sido aprobado el acuerdo de la Comisión permanente de esta provincia que declaró soldado del ejército activo por el cupo de Camargo á Ramon Bolado y Bolado del reemplazo de 1885.

Por R. O. ha sido desestimado el recurso presentado por D. Manuel Diez de Castro sobre reclamación de 37471 pesetas como premio á lo recaudado durante tres años en el cargo de Depositario del concejo de Ibio que vino desempeñando.

Ha sido desestimada una solicitud de D. Rita Cuesta Gutierrez, de Castillo de Valdelomar, en que pedía la exención del servicio militar activo de uno de sus hijos, soldados de los reemplazos de 1884 y 1886.

D. Jacinto Miguelarena, vecino de Onton, ha presentado en la sección de Fomento solicitud de registro de doce pertenencias de la mina de hierro llamada Concepcion, sita en Mioño, y otras doce de la Rosario de la misma clase, sita en Onton.

El día 26 salieron del puerto de Castro. Urdiales el vapor inglés Labarrouere y el bergantin francés J. T. (Auguet), el primero con carga de mineral de hierro, y en lastre el segundo.

En estos últimos días se han hospedado en las fondas de Solares siete pasajeros.

Crónica local.

De La Voz: COMUNICADO.

Por acta notarial, núm. 558, extendida por el notario don Manuel Alipio Lopez, en virtud de comparecencia de don José de Liñan y Eguizabal, fué notificado el administrador de nuestro periódico el día 25 del corriente, á las seis de la tarde, para la publicación del comunicado de dicho señor Liñan, que dice así:

«LA VOZ MONTAÑESA.»

Haciendo uso del derecho que me concede la vigente ley de policía de imprenta, espero que insertará ese periódico las siguientes rectificaciones, que creo oportuno hacer referentes al artículo Consecuencias, en que se relata con

notable parcialidad la emboscada de que pude ayer ser víctima, y publicado en el número correspondiente al día de hoy,

1.º No es cierto que recibiera una bofetada, pues á la primera acometida, como La Voz dice, caí al suelo, y en esta actitud no se abofetea á nadie.

2.º No huí, ni á buen paso, según unos, ni corriendo, según otros, hacia la redacción de LA VERDAD, sino que viéndome á mi agresor sin palo, por habérselo yo roto, me retire para evitar un conflicto y no comprometer en mi defensa al Sr. Portilla, que me acompañaba.

3.º El segundo encuentro tuvo lugar en el Puente, al que acudí á las provocaciones de la multitud que subía por la cuesta que á el conduce, y para evitar que se dirigieran á la redacción de LA VERDAD, á donde se encaminaban, y esponerme yo solo.

4.º Tampoco es cierto ni verosímil que cuando cayó mi agresor del golpe que le di, se levantara y me desarmase, como lo demuestra el baston que en mi poder conservo, que llevo por tener un brazo roto, y que justifica que no hice más que defenderme, pues solo con un palo hubiera podido dejar en el sitio á quien hubiese dado.

Santander 25 de Agosto de 1887.—José de Liñan y Eguizabal

La Escuela de Comercio.

Por ser cosa tan sabida de todos, no hemos dicho que LA VERDAD pone sus columnas á la disposición de cuantos por amor á Santander, y sin ninguna mira bastarda ó interés privado, que debe posponerse siempre al de la patria, que en el caso presente es el de la ciudad en que vivimos, se interesen por remediar el olvido del gobierno al no establecer en esta importante plaza mercantil una de las Escuelas de Comercio, últimamente creadas.

Santander es el puerto mas comercial del Atlántico, el punto de más comunicación entre España y sus Colonias y una vez advertida la preterición ministerial, es de las que piden inmediato remedio como ha sucedido con Cádiz.

Se encuentran ya de regreso á esta población los expedicionarios á Bilbao con motivo de las fiestas. La mayoría de ellos vienen con gratas impresiones de su estancia en aquella villa, sobre todo de las corridas de toros, aún cuando Mazantini ha estado desgraciado.

En la tarde de ayer, estando una mujer cuidando la ropa que en un prado de Molnedo tenia puesta á secar, se le presentó otra, dándole unas cuantas castañas por todo saludo.

Audiencia.

Ante la sección primera se celebró ayer el juicio oral y público de la causa procedente del juzgado instructor de Villacarriedo, instruido contra José Lavin Fernandez (a) Melenuco.

El representante del ministerio fiscal Sr. Polanco solicitó para el procesado como autor de un delito de robo, con una circunstancia agravante, la pena de siete años de presidio mayor, accesorias correspondientes y costas procesales.

El letrado Sr. Mazarrasa encargado de la defensa, pidió la libre absolución de su patrocinado por no constituir delito los hechos que él realizara.

Mañana y ante la misma sala se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de instrucción de Santoña contra José Costela y Miguel Ballesteros por lesiones mútuas.

Los Sres. Agüero S. de Tagle y Pelayo están

encargados respectivamente de las defensas de los procesados.

Ricardo Alvarado Revilla (a) Roque y Eduardo Rivero Dominguez procesados en el juzgado instructor de Santoña por lesiones menos graves á José Cano, han sido condenados por sentencia de la sección primera á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor el primero y cuatro meses y quince días de igual arresto al segundo; á los dos con las accesorias y costas por mitad é indemnización de 26 pesetas al perjudicado.

Ménos malas impresiones tuvimos ayer mañana al saber noticias del señor don Antonio de la Dehesa.

Se nos informó de que el estado general del enfermo era afortunadamente algo mejor.

La solicitud de los reputados doctores encargados de su asistencia facultativa, reunidos en consulta, señores Vega, Pelayo y Martinez Conde, produjo resultados bastantes satisfactorios, con la adopción de medios profilácticos oportunos, en los que entraban los revulsivos.

Se corrigió la parálisis general de la circulación de la sangre que se había indicado anteaer tarde por el enfriamiento de las estremidades.

Desde las dos de la madrugada durmió el enfermo sueños aunque entrecortados. Como á las once de la mañana empezó á recobrar el uso de la palabra. Desaparecieron la fatiga y los ahogos que anteriormente sufría por consecuencia de su antiguo padecimiento asmático, y como no se ha paralizado el movimiento, un profano como nosotros con permiso de la ciencia, diría que transformándose la dolencia y cambiando el órgano afectado, parece un buen síntoma. ¡Ojalá fuera así!

Además de la novena que se empezó anteaer en el Asilo de San José, pidiendo á Dios Nuestro Señor su restablecimiento, se habrá empezado ayer otra en la Casa de Caridad para el mismo objeto; en la que como en aquellas, además de las Hijas de San Vicente de Paul, instaladas en ambos establecimientos, tomarán parte los niños, cuyas oraciones son tan bien oídas por el Altísimo, como que proceden de labios puros é inocentes.

Quisiéramos que estas desaliñadas líneas pudiesen servir de consuelo á los afligidos hermanos del Sr. Dehesa, cuyo restablecimiento deseamos, y de satisfacción á todos aquellos á quienes inspira vivo interés su apreciable salud. A última hora se ha administrado al paciente el Santísimo Viático, siguiendo en el mismo estado que queda indicado.

Ayer se asustó un caballo que tiraba un carro por la calle Rupalacio, corriendo á todo escape hasta la calle de las Escuelas, donde fué detenido por un guardia municipal, sin que causara afortunadamente ninguna desgracia.

Dice El Correo de Cantabria:

«Un amigo nuestro, persona formalísima, nos ha proporcionado una tarjeta que dice así:

«Curacion de la vejez.—El Dr. D. Francisco Vinader autor del libro de la vejez y su curacion, admite á su mesa algunas personas ancianas, que quieran experimentar su plan.

Almuerzo á las 10. Come á las 6. Precio: 6 pesetas por ambas comidas. Se toma tarjeta el día anterior.

Travesía de la Parada, 3, principal derecha.—Madrid.»

Hasta aquí copiamos del citado diario, creyendo que no dejarán de agradecerlo alguno de nuestros lectores.

Con que á la prueba el que quiera rejuvenecerse, porque el remedio no es caro.

Del musulman que se goza  
En servirla y festejarla?  
¿Por qué? Porque no han borrado  
Todavía de su alma  
Ni el trascurso de los años,  
Ni del lugar la distancia,  
Ni rigores de la suerte  
Ni las tristezas pasadas  
Ni los presentes halagos  
La memoria de su patria.  
¿Por qué? Porque aunque muy jóven  
La trajeron á Granada,  
No ha olvidado todavía  
Los recuerdos de su infancia,  
El hogar donde naciera,  
El sitio donde descansan  
Cristianamente los huesos  
De las personas amadas;  
El santuario de su pueblo,  
Donde un día de borrasca  
Con su amadísima madre  
Por primera vez rezara  
Por su padre, que en las olas

Solo Trasmiera se halla.  
«Feliz la que nunca ha visto  
Más rio que el de su patria,  
Y duerme alegre á la sombra  
Do pequenuela jugaba.

LA TRASMERANA.

¿Por qué está triste la bella  
Y hermosísima cristiana,  
La de sedoso caballo,  
Elbelta sin arrogancia,  
De ojos negros, que al mirar  
Dulcísicamente matan?  
¿Por qué tan triste pasea  
Los jardines de la Alhambra  
La cautiva del rey moro,  
Del rey moro soberana,  
Pues la rindió su albedrío  
Al tiempo de cautivarla?  
¿Por qué desdeñosa siempre  
Lacera el pecho inhumana

que  
rand  
levan  
mort  
na.  
gusto  
Y  
á pes  
mia,  
viera  
acha  
Er  
sulta  
tuvo  
del S  
á disp  
En  
bia a  
nes d  
la Pil  
por e  
balco  
nos ar  
súcio  
do á  
sin ta  
etc.,  
Se  
el hij  
Dio  
silud  
Pro  
Marci  
plaza  
1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
Cor  
las sei  
don T  
1.  
4.  
3.  
Power  
4.  
Al  
—Ho  
A la  
—Mar  
jado.  
A la  
jo.—  
755—  
A la  
na.—  
—Ter  
Ma  
Ta  
Si  
Es da  
De aq  
Desde  
de lan  
Cual  
Escú  
El col  
Aunq  
Vigor  
Que



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extensión a New York y Veraeruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.  
Saldrá de Santander el 20 de Setiembre el vapor

VERACRUZ.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebú.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.  
De Manila saldrán cada cuatro lunas a partir del 25 de Julio.  
Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre el vapor

ISLA DE MINDANAO.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.  
Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas, HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.  
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
La salud del cuerpo interior y exterior. Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares—impres purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.  
Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.  
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.  
Para los pedidos, recia naciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a  
R. J. CHAVARRI, Atocha, 83.  
(Plaza de Anton Martín).—MADRID.  
Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio González; Leopoldo Hontanán; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C. (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrido; D. Juan José Quintana.  
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.  
Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.  
Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.  
Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.  
Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.  
Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
—Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elixir Dentifrico DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880. Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD  
El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do a los dientes un blanco perfecto.  
Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.  
Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN BORDEAUX 3, Rue Huguerie, 3  
Deposito en todas las Farmacias y Perf de Francia y Estrangero.

Depositarlos en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía, Pereda y compañía. ab. 52-46

TRIPLE AGUA COLONIA La Moda Elegante DE BLAS CUESTA É HIJOS (VALENCIA).

Perfume Universal dedicado a la elegante y distinguida sociedad aristocrática y a las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.  
De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, a 10 REALES FRASCO GRANDE y a 6 REALES FRASCO PEQUEÑO.  
Depositarlos en Barcelona para la venta al por mayor: señores Alomár y Uriach; hijos de J. Vidal y Ribas; Gumersindo Blanchar; Múnera hermanos; Munner, Botta, Oliver y compañía; Saforcada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call, 30, esquina a la plaza de San Jaime. 4m4

LA MARGARITA ENLOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, anti-escrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.  
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, coocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene LA SALUD A DOMICILIO.  
Importantisimo.  
Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.  
Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.  
Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.º—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Havana, Dr. Johnson.

El Niño Amante de la Virgen Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.  
Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 55 id. con cortas dorados.  
De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica a 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez. 2 — Carbajal — 2 Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:  
Correo general, a las 1'45 tarde.  
Para Bilbao, a las 3'30 t.  
Para Torrelavega, a las 5'45 t.  
De la estación del ferro-carril salen el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.  
Llegadas:  
El correo general, a las 4'55 t.  
El de Torrelavega, a las 9'40 m.  
El de Bilbao, a las 10 m.  
Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.  
Certificados.—De 8 m. a 1 t.  
Recepcion y entrega de valmres y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.  
Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.  
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:  
Mixto, hasta la Bárcena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.  
Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t.  
Mixto, hasta Bárcena, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 n.  
Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.  
Expreso (lúnes y viernes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10'20 m.  
Llegadas a Santander:  
Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Bárcena a las 6'14 m.  
Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 n.  
Mixto, de Bárcena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.  
Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.  
Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'40 m.

Servicio de bahía.

La Coronera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.  
Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.  
De Santander al Cespedon, a las 6'30, 8'45 m. y 4 t.  
Del Cespedon a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.  
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'45 t.  
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).  
Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.  
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.  
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.  
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.  
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.  
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.  
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto Chico y Mallano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales por los Padres de la Compañía de Jesus. A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra DON JOSÉ ESTRALI. Informes del Ministerio fiscal y acción privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.  
Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.  
Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.